4.044 Acciones para conservar las pampas y campos de Sudamérica

TENIENDO PRESENTE que los pastizales del Río de la Plata, conformados por las pampas y campos de Argentina, Uruguay y sur de Brasil, constituyen una de las regiones de pastizales templados más grandes del mundo, con una superficie cercana a 750.000 km2;

CONSIDERANDO que la biodiversidad de estos pastizales es conspicua, con miles de especies de plantas vasculares de diverso origen, con al menos más de 550 gramíneas; que habitan aquí entre 450 y 500 especies de aves, de las cuales al menos 60 son consideradas estrictas del pastizal; y cerca de un centenar de mamíferos terrestres incluyendo, entre otros, al venado de las pampas *Ozotoceros bezoarticus,* especie emblemática de la región en serio peligro de extinción;

CONSCIENTE de que los sistemas de pastizales proporcionan una amplia gama de bienes y servicios ambientales, en la cual, además de la provisión habitual de carne, leche, lana y cuero que producen los sistemas de pastoreo, se debe contar, entre otros aspectos, la contribución de los pastizales al mantenimiento de la composición de gases en la atmósfera mediante el secuestro de CO2, su papel en el control de la erosión de los suelos, y como fuente de material genético para una gran cantidad de especies vegetales y animales que constituyen hoy la base de la alimentación mundial;

OBSERVANDO que debido a la importancia que tiene la región como una de las principales áreas de producción agropecuaria del mundo, la superficie cubierta por pastizales en la región ha ido disminuyendo en las últimas décadas a razón de un 1% anual, llegando a ser el reemplazo de pastizales para otros usos (agricultura o forestaciones) de un 10% anual en algunas localidades;

RECORDANDO que el III Congreso Mundial de Parques de la UICN (Bali, 1982) estableció que un bioma, para que se encuentre satisfactoriamente protegido, debe contar con al menos el 10% de su superficie bajo protección;

RECONOCIENDO que pese a las importantes características y funciones antes mencionadas, los pastizales templados son uno de los tipos de biomas con menor nivel de protección a escala global --apenas un 4,59% de su superficie está protegida - y que este panorama es aún más grave en la región de los pastizales del Río de la Plata: Argentina, 1,2%; Uruguay, 0,21%; y Brasil, 2,23%; y CONSCIENTE de la necesidad de fortalecer las actividades y logros más recientes alcanzados a través de los siguientes esfuerzos de programas e iniciativas:

(a) Identificación de Áreas Valiosas de Pastizal en las Pampas y Campos de Argentina, Uruguay y sur de Brasil (Fundación Vida Silvestre Argentina);

(b) Áreas importantes para la conservación de las aves en Argentina. Sitios Prioritarios para la conservación de la biodiversidad (Aves Argentinas);

(c) Iniciativa 'Alianzas del Pastizal' para la conservación de los pastizales del cono sur de Sudamérica (Bird Life International, Aves Argentinas, Aves Uruguay, Save Brasil, Guyra Paraguay);

(d) Áreas Prioritárias para Conservação, Uso Sustentável e Repartição de Benefícios da Biodiversidade Brasileira: Atualização (Ministerio do Meio Ambiente, Secretaria de Biodiversidade e Florestas); y (e) Iniciativa para la conservación de los pastizales templados (Grupo de tareas sobre áreas protegidas en pastizales, Comisión Mundial de Áreas Protegidas, UICN);

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008:

1. PIDE a los Gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay que:

    (a) intensifiquen los esfuerzos para incrementar la designación de áreas protegidas en los pastizales templados de las pampas y campos de Sudamérica, a fin de incrementar al 10% la superficie protegida; y

    (b) desarrollen y promuevan prácticas de uso y manejo de pastizales naturales que apunten a establecer agroecosistemas capaces de proporcionar y sostener los

diversos servicios ambientales y la vida silvestre de los pastizales templados de las pampas y campos de Sudamérica;

2. INSTA a las agencias pertinentes de los Gobiernos de Argentina, Brasil y Uruguay a:

   (a) desarrollar políticas integradas de manejo y conservación, particularmente para aquellas especies amenazadas de los pastizales templados de las pampas y campos de Sudamérica; y

   (b) instalar en sus agendas el desarrollo de acciones para la conservación y uso sostenible de los pastizales naturales y sensibilizar a la opinión pública acerca de su importancia;

3. SOLICITA a los organismos de financiamiento internacional que incrementen el apoyo a las iniciativas tendientes a la conservación de los pastizales templados de las pampas y campos de Sudamérica, en apoyo a las prioridades regionales que los gobiernos miembros definan oportunamente; y

4. INSTA a las organizaciones no gubernamentales interesadas a tomar conciencia de la necesidad de preservar los pastizales templados de las pampas y campos de Sudamérica, y a promover el entendimiento de que los mismos sostienen una serie de servicios ambientales relevantes para la sociedad;

Además, el Congreso Mundial de la Naturaleza, en su cuarto periodo de sesiones, Barcelona, España, 5 al 14 de octubre de 2008, ofrece la siguiente orientación para la ejecución del *Programa de la UICN 2009-2012:*

5. SOLICITA a la Comisión de Derecho Ambiental (CDA) de la UICN que asista a los Estados miembros que soliciten asesoramiento para las leyes ambientales que sean apropiadas.

El Estado y las agencias gubernamentales miembros de Estados Unidos se abstuvieron de participar en las deliberaciones acerca de esta moción, y no adoptaron una posición del gobierno nacional acerca de la moción tal como fue aprobada por las razones expresadas en la Declaración del Gobierno de Estados Unidos sobre el proceso de las mociones de la UICN.